



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa  
2022 - 2024

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".



## RAZÓN DE PUBLICACIÓN

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, siendo las quince horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil veintitrés, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 párrafo cuarto de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en las oficinas que ocupa los estrados de la Secretaria del Ayuntamiento, se fija y se publica el orden del día propuesto para la **Nonagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, próximo a celebrarse el día 26 de octubre del año en curso a las ocho horas, en Sala de Cabildos, planta alta de Palacio Municipal, con domicilio en Avenida Morelos número 10, dicha publicación se lleva a cabo para los fines legales que haya lugar.

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ALEJANDRA VIDAL VALENCIA

SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

"Municipio con historia y responsabilidad social"



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México  
www.tepetlixpa.gob.mx  
597 97 5 01 50  
597 97 5 15 61





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa  
2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

## SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Tepetlixpa, Estado de México a 24 de octubre del año 2023.

Oficio: SRIA/TEP/CAB-ORD/093/2023

Sesión Consecutiva: 117

Asunto: Citatorio

**C.C. ABELARDO RODRÍGUEZ GARCÍA; JANET SERRANO RUEDA;  
ARNULFO LEYVA CORTES; ARIANA ARANDA SORIANO;  
MARCOS MARTÍNEZ FLORES; PATRICIA RODRÍGUEZ MORALES;  
ALFONSO ÁVILA MARTÍNEZ; SALVADOR VELÁZQUEZ ALVARADO; GLORIA ISABEL LEÓN ROJAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO Y REGIDORES RESPECTIVAMENTE.  
INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48 fracción I, II, V y XXV, 53 fracción XVII, 55 fracción I y VII, 91 fracción I, II y IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 14 fracción I, 16, 17 y 20 del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México, y motivado en la instrucción del titular del ejecutivo, por este conducto se les **CONVOCA** a la **NONAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO (093)**, misma que se llevará a cabo el día **VEINTISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS** en punto de las **08:00 HORAS**, en **SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEPETLIXPA, ESTADO DE MÉXICO**, con domicilio en **AVENIDA MORELOS NO. 10. CÓDIGO POSTAL: 56880**. Bajo el siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL;
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Se anexa información soporte de este citatorio en sus respectivos correos electrónicos y/o de manera física. Sin otro particular por el momento, agradeciendo la atención brindada quedo atenta para cualquier duda o aclaración. -----

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
DE TEPETLIXPA

  
ALEJANDRA VIDAL VALENCIA SECRETARÍA  
DEL AYUNTAMIENTO

c.c.p. Archivo.

"Municipio con historia y responsabilidad social"



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México

[www.tepetlixpa.gob.mx](http://www.tepetlixpa.gob.mx)

597 97 5 01 50

597 97 5 15 61

